

Instructivo para el Proceso y Acreditación de la Residencia Profesional

Semestre: Enero-Junio 2026


Elaborado por: M.C. Teresa Ramírez Hernández
Fecha: Noviembre de 2025

1. Inicio de la Residencia Profesional

Registro de Información

Los estudiantes que iniciarán su residencia en el semestre enero-junio 2026 deberán registrar su información en el siguiente enlace:

 <https://forms.gle/RSGRkd4yHoXuAKG59>

 Disponible del 19 al 23 de enero de 2026.

Entrega de Documentación de Inicio

Deberán subir sus documentos entre el 19 al 23 de enero de 2026, ya que en la primera reunión de Academia se asignarán los revisores de los proyectos.

Documentos requeridos:

- Anteproyecto (llenado y firmado)
- Solicitud de residencia (llenada y firmada)
- Kárdex actualizado


 *Antes de llenar estos documentos, consulta los videos explicativos disponibles. Te ayudarán a completarlos correctamente.*

Tabla 1.-Link de videos inicio de residencia profesional

No.	Contenido	Título del video	Link
1	Este video incluye un ejemplo de las fechas relacionadas con la residencia y explica cómo trabajar con su anteproyecto.	Residencia Solicitud y Anteproyecto parte 1	https://youtu.be/fm-vEVRZVpw
		Residencia Solicitud y Anteproyecto parte 2	https://youtu.be/E29ZbcWhSYM

2. Opciones para buscar vacantes de residencia profesional

Puedes consultar las publicaciones en las páginas de Facebook de la Coordinación de Residencia Profesional y del Diee Itmérida, donde se comparten continuamente oportunidades en empresas que solicitan residentes.

También puedes acudir directamente con tu coordinador de carrera, quien podría tener solicitudes recientes de empresas interesadas. Él podrá proporcionarte la información necesaria para que te pongas en contacto con la organización.

Otra opción es acudir al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, donde también podrás consultar vacantes disponibles para realizar tu residencia profesional.

3. Cuando inicio mi residencia profesional

📄 Caso 1: El alumno ya cumple con todos los requisitos

Realizar entrevista en la empresa y preparar documentación a principios de enero de 2026

Puede iniciar la residencia a partir del 26 de enero de 2026, coincidiendo con el inicio del semestre

📄 Caso 2: El alumno termina su servicio social el 19 de febrero de 2026


Realizar entrevista y enviar documentos en febrero.


La residencia iniciará a partir del 26 de febrero de 2026

Informar a la empresa que las actividades comienzan en esa fecha

4. Cartas Requeridas

Durante esta etapa, también debes contar con los siguientes documentos:

- Carta de Presentación
Se solicita al correo:  cartapresentacion@merida.tecnm.mx
- Carta de Aceptación
Emitida por la empresa receptora

 Consulta el video "Entrega de documentación acreditación de residencia - Parte 1" para conocer los pasos para obtener ambas cartas.

5. Recomendaciones al Iniciar tu Residencia


Para llevar un control adecuado de tus actividades, se recomienda:


- ✓ Llevar una libreta de bitácora donde registres diariamente tus actividades.
- ✓ Crear un archivo fotográfico que documente tu participación y tareas en cada etapa.

Esta información te será de gran ayuda al momento de elaborar tu informe final, porque aquí tendrás la descripción detallada del proyecto, así como las fotografías comprobatorias que estas realizando el proyecto.

6. Elaboración del Informe Final de Residencia

Para ayudarte en este proceso:

 Se han preparado videos explicativos que detallan cómo elaborar el informe final y qué documentos necesitas para acreditar tu residencia.

 Es fundamental acudir con tu asesor de residencia para revisar que la información esté completa y que tu proyecto tenga una estructura clara y coherente.

Una vez terminado tu informe:

1. Revisa y valida el contenido con tu asesor
2. Envía la versión final al coordinador, siguiendo las instrucciones explicadas en los dos últimos videos

Tabla 2.-Link de videos informe de residencia y entrega de documentación de residencia profesional

No.	Contenido	Título del video	Link
1	Los alumnos que estén realizando su residencia este semestre deben ver los dos videos sobre el informe de residencia. En ellos se presenta un ejemplo aplicado a las carreras de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Biomédica, además de ofrecer una perspectiva del revisor interno, detallando los puntos que evalúa en la documentación y cómo la califica. Estos videos son un apoyo importante para aclarar dudas y facilitar la elaboración del informe, que debe complementarse con la retroalimentación de su asesor interno.	Informe de Residencia parte 1 Informe de Residencia parte 2	https://youtu.be/S06ZxPMGBM0 https://youtu.be/3_9tqq7g8bw
2	Para los alumnos que están por finalizar su residencia profesional, los dos videos disponibles explican cómo verificar que toda la documentación requerida esté completa y en orden antes de enviarla. También se detalla la importancia de realizar el envío en tiempo y forma.	Entrega documentación acreditación residencia parte 1 Entrega documentación acreditación residencia parte 2	https://youtu.be/EyWYLD1EIKU https://youtu.be/93hG079sB-E

7. Calificación de Residencia Profesional

Entre las preguntas más frecuentes es como se obtiene la calificación de la residencia quienes son las personas que intervienen y que le corresponde a cada en el siguiente link del video se explica el proceso.

Tabla 3.Link de video donde se explica cómo se califica tu residencia profesional.

No.	Contenido	Título del video	Link
1	Calificación Final de Residencia El proceso que se realiza para que tu calificación de residencia se refleje en el sistema SIE		https://youtu.be/HVtIstc8-aE

8. Entrega de documentación del proceso de residencia profesional

Los alumnos que realizaron su residencia profesional durante el semestre agosto-diciembre 2025 deberán entregar su documentación en base a la siguiente tabla dependiendo de su caso:

Tabla 4. Ejemplo de 3 casos de residencia profesional.

	Caso 1 (4 meses)	Caso 3 (6 meses)	Caso 2 (4 meses)
Fecha de inicio	26 de enero de 2026	26 de enero de 2026	26 de febrero de 2026
Fecha de finalización	26 de mayo de 2026	27 de julio de 2026	26 de junio de 2026
Carta de presentación (gestión y vinculación)	26 al 30 enero de 2026	26 al 30 enero de 2026	25 febrero al 5 de marzo de 2026
Carta de aceptación de la empresa	2 al 6 de febrero de 2026	2 al 6 de febrero de 2026	9 al 13 de marzo de 2026
Fecha de calificación anexo XXIX-1	26 marzo de 2026	27 abril de 2026	27 abril de 2026
Terminar Informe de Residencia Profesional	21 de mayo de 2026	23 de julio de 2026	17 de junio de 2026
Fecha de calificación anexo XXIX-2	26 de mayo de 2026	27 de julio de 2026	26 de junio de 2026
Fecha de calificación anexo XXX	26 de mayo de 2026	27 de julio de 2026	26 de junio de 2026
Fecha límite de entrega de documentación al coordinador	27 de mayo al 16 de junio de 2026	10 al 21 de agosto de 2026	5 al 14 de agosto de 2026
Fecha límite de entrega de tu documentación al coordinador 15 días hábiles a partir de la fecha de tu terminación	16 de junio de 2026	21 de agosto de 2026	14 de agosto de 2026

Nota importante: Si tu residencia concluye en el próximo año, verifica en la página del DIEE que estás utilizando los anexos actualizados.

9. ¿Qué tipo de proyectos puedo realizar durante mi residencia profesional?

Para definir un proyecto adecuado para tu residencia profesional, te recomiendo seguir estos pasos:

1. Consulta la página oficial del Instituto Tecnológico de Mérida. Busca tu carrera y localiza tu perfil de egreso. Ahí encontrarás las competencias profesionales que debes desarrollar y que te orientarán sobre el tipo de proyectos que puedes proponer o elegir.

Ejemplo: Ingeniería Electrónica

Supongamos que perteneces a la carrera de Ingeniería Electrónica. Algunas de las competencias de tu perfil de egreso son:

- **Diseña, analiza y construye** equipos y/o sistemas electrónicos para la solución de problemas en el entorno profesional, aplicando normas técnicas y estándares nacionales e internacionales.
- **Crea, innova y transfiere tecnología**, aplicando métodos y procedimientos en proyectos de ingeniería electrónica, considerando el desarrollo sustentable.
- **Promueve y participa** en programas de mejora continua, aplicando normas de calidad para lograr mayor eficiencia en procesos profesionales.
- **Planea, organiza, dirige y controla** actividades de instalación, operación, actualización y mantenimiento de sistemas electrónicos.

Importancia del tiempo de residencia

Recuerda que el tiempo que estarás en la empresa es limitado, por lo que es fundamental seleccionar un proyecto viable, concreto y alineado a tu perfil profesional.

Solo considerando el primer punto del perfil de egreso, podrías enfocarte en proyectos como:

- **Diseñar** un equipo o sistema electrónico para resolver una necesidad específica.
- **Analizar** un sistema electrónico ya existente y proponer mejoras o soluciones.
- **Construir** un prototipo funcional que cumpla con ciertas normas técnicas.

Define tu proyecto con claridad

Una vez que hayas elegido el enfoque de tu proyecto, deberás especificar:

- Nombre del equipo o sistema
- Ubicación o área de aplicación (¿en qué parte de la empresa se usará?)
- Necesidad que cubrirá (¿qué problema resolverá?)
- Dimensiones o alcance del proyecto